DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 346/19

Asunción, 21 de octubre de 2.019.

Señores
MOISES CRISTINO MARTINEZ ALFARO
Tel: (0521) 202.483
Correo electrónico: moialfa@gmail.com
Asunción - Paraguay

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Consultoría Diseño y Elaboración de Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto: Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar – Segundo Llamado. ID Nº 358.926.-

PRESENTE

Cumplimos en informarle que la Licitación de referencia fue **DECLARADA DESIERTA** conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30 "Declaración de Licitación Desierta", inciso b) "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas*".

Se adjunta a la presente, copia simple de la Resolución Nº 472/19 de fecha 18 de octubre de 2.019.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Virginia Picagua

Abg. Virginia Picaguá
Jefa de Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dir. de Contrataciones

Virginia Picagua

De: Virginia Picagua <vpicagua@mujer.gov.py>
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 13:40
Para: 'moialfa@gmail.com'
Asunto: Remitir Nota y Resolución
Datos adjuntos: NOTIFICACION MARTINEZ ALFARO.PDF; RES. DECLARA DESIERTO MONITOREO 2° LLAMADO.PDF; image001.jpg

Buenas tardes:

Me dirijo a usted en relación al Llamado Consultoría Diseño y Elaboración del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar ID Nº 358926 del Ministerio de la Mujer a fin de remitir Nota Nº 346 de fecha 21/10/2019 y Resolución Nº 472/19 de fecha 18/10/2019.

Sin otro particular me despido. Atentamente.

Cordiales saludos
Virginia Lorena Picaguá
Jefa de Seguimientos y Monitoreos (interina)
Dirección de Contrataciones
vpicagua@mujer.gov.py
(+ 595) 21 450 036/8 (int. 219)

KUÑANGUERA YKEKO MOTENONDEHA
Ministerio de la MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguai tekyguáva mbaé
Paraguay de la gente

Virginia Picagua

De: Virginia Picagua <vpicagua@mujer.gov.py>
Enviado el: lunes, 21 de octubre de 2019 13:42
Para: 'martaferrara@semillas.org.py'
Asunto: Remitir Nota y Resolución
Datos adjuntos: NOTIFICACION CONSORCIO SEMILLAS.PDF; RES. DECLARA DESIERTO MONITOREO 2° LLAMADO.PDF; image001.jpg

Buenas tardes:

Me dirijo a usted en relación al Llamado Consultoría Diseño y Elaboración del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar ID N° 358926 del Ministerio de la Mujer a fin de remitir Nota N° 346 de fecha 21/10/2019 y Resolución N° 472/19 de fecha 18/10/2019.

Sin otro particular me despido. Atentamente.

Cordiales saludos

Virginia Lorena Picaguá
Jefa de Seguimientos y Monitoreos (interina)
Dirección de Contrataciones
vpicagua@mujer.gov.py
(+ 595) 21 450 036/8 (int. 219)

KUÑANGUÉRA YKEKO MOTENONDEHA
Ministerio de la MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái teko'ãrã mba'e
Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA Nº 347/19

Asunción, 21 de octubre de 2.019.

Señores
CONSORCIO SEMILLAS
Tel: (021) 371.016
Correo electrónico: martaferrara@semillas.org.py
Asunción - Paraguay

Referencia: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2019 "Consultoría Diseño y Elaboración de Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Proyecto: Mujeres Emprendedoras de la Agricultura Familiar – Segundo Llamado. ID Nº 358.926.-

PRESENTE

Cumplimos en informarle que la Licitación de referencia fue **DECLARADA DESIERTA** conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 30 "Declaración de Licitación Desierta", inciso b) "*que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se aparta sustancialmente de ellas*".

Se adjunta a la presente, copia simple de la Resolución Nº 472/19 de fecha 18 de octubre de 2.019.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Virginia Picaguá

Abg. Virginia Picaguá
Jefa de Monitoreo de Contratos
Dirección de Contrataciones